



ANTECEDENTES HISTÓRICOS SECCIÓN DE ESTUDIO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN CICS – UMA

Fue en el primer semestre de 1972, cuando partiendo del análisis de la situación en que se encontraba la educación superior en Ciencias de la Salud en México, las autoridades del Instituto y un grupo de docentes de la Escuela Superior de Medicina, se propusieron diseñar un modelo educativo en Ciencias de la Salud (enfermería, medicina, odontología, nutrición, optometría y trabajo social) con un enfoque integral de la salud del hombre.

En el segundo semestre del mismo año, el modelo quedó constituido con el nombre de Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, el cual fue presentado a nivel nacional a las autoridades del Instituto Politécnico Nacional, de la Secretaría de Educación Pública y a otras instituciones del sector educativo y de salud; a nivel internacional se presentó a la Organización Sanitaria Panamericana.

Para 1973, se presentó en el III Taller de Educación en Ciencias de la Salud Washington, D.C. (11 - 30 de junio) dos documentos que se constituyen en los primeros antecedentes de la creación del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud.

El primer documento denominado "Descripción General del Proyecto del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud" (CICS) y el segundo "Programa de Medicina de la Comunidad del Centro".

En octubre de 1975, se creó oficialmente el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), y con el propósito de atender por una parte la desconcentración de estudiantes del Distrito Federal y, por otro lado, el construir un modelo educativo capaz de reproducirse en otras regiones del país, se adquirieron terrenos en los límites de los estados de Morelos, Distrito Federal y México, sobre la carretera Xochimilco - Oaxtepec, Km 39.5 para dar albergue a dicho Centro.

Es necesario indicar que no obstante que de manera formal no existía una estructura orgánica aprobada por las instancias superiores del Instituto Politécnico Nacional, ésta ha sufrido varios cambios considerándose como los más significativos los siguientes:

En el año 1979 se entregó a la Administración Central del Instituto Politécnico Nacional una propuesta de reglamento interno y propuesta estructural del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud.

A finales de 1983, se presentó un documento en el cual se señala el objetivo y características de este Centro, además del organigrama de la estructura con la cual operaba.

Para 1984 se diseñó una nueva propuesta de estructura, considerando tres Subdirecciones y la Sección de Graduados.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS SECCIÓN DE ESTUDIO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN CICS – UMA

En ese mismo año se determinaron las funciones reales del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, a través del Proceso Técnico Administrativo de 1984, vinculados con la estructura real con la que operaba el Centro.

En 1986, se elaboró un diagnóstico de las condiciones orgánico - funcionales con las que operaba el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, del cual derivó una propuesta de estructura orgánica.

En 1988, se integró la información de algunos aspectos académicos dentro de la cual se encuentra la estructura orgánica que propone el Centro.

Fue hasta 1989 que conjuntamente con la División de Ciencias Médico Biológicas dependiente de la Dirección de Estudios Profesionales, el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, y la División de Organización y Métodos depende de la Dirección de Planeación, elaboraron una propuesta de estructura orgánico - funcional, ajustada a la normatividad institucional y en plena concordancia con la situación actual que prevalecía en el Centro, en agosto de ese mismo año dicha estructura fue autorizada.

La estructura quedó integrada de la siguiente forma:

Dirección: Con el Consejo Técnico Consultivo Escolar, el Comité Curricular Interdisciplinario, Comité Coordinador Comunitario y el de Asesoría. Y como órganos de apoyo la Unidad de Asistencia Técnica y el Comité Interno de Desarrollo Administrativo.

Subdirección Académica: Con la Coordinación Académica y dependiendo de ésta las Jefaturas de las carreras de Enfermería, Medicina, Nutrición, Odontología, Optometría y Trabajo Social. Por otro lado dependiendo de ésta Subdirección los Departamentos; Experimental, Clínica, Salud Pública y el de Actualización y Apoyo a la Docencia.

Sección de Graduados: Carecía de órganos de apoyo.

Subdirección Técnica: Con los Departamentos de Control Escolar, Servicio Social y Becas; Difusión Cultural y Biblioteca y el de Actividades Deportivas y Servicio Médico.

Subdirección Administrativa: Con los Departamentos de Recursos Humanos; Recursos Financieros y Materiales y el de Servicios Generales.

En marzo de 1994, debido a la reestructura integral del Instituto, el Centro modificó su estructura orgánica, desapareciendo de ésta la Coordinación Académica. Cambia de nomenclatura a la Sección de Graduados por la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación. En la Subdirección Administrativa se fusionan los Departamentos de Recursos Humanos y el de Recursos Financieros, quedando como Departamento de Control



ANTECEDENTES HISTÓRICOS SECCIÓN DE ESTUDIO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN CICS – UMA

Administrativo, y las funciones de recursos materiales se integran en el Departamento de Apoyo a la Infraestructura.

En mayo del 2000, mediante acuerdo publicado en la Gaceta Politécnica, fue considerada a la reordenación académica y física del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, para el mejor aprovechamiento y uso de la planta física, la infraestructura académica y el fortalecimiento de los servicios que se ofrecen en el Instituto. Se estableció la Unidad Santo Tomás del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud y nuestro Centro, a partir de entonces es denominado Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Milpa Alta.

En julio de 2001, la Subdirección Técnica cambió a "Subdirección de Extensión y Apoyo Académico".

En enero de 2002, el Departamento de Control Administrativo con el nombre de Departamento de Recursos Humanos y Financieros y el de Apoyo a la Infraestructura como Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En 2003 el Centro sufrió una nueva reestructuración quedando integrado de la siguiente forma:

Dirección: Consejo Técnico Consultivo Escolar, comité Curricular Interdisciplinario, Comité Coordinador Comunitario, Comité Interno De Proyectos, Asesoría, Unidad de Asistencia Técnica, Subdirección Académica, Jefatura de Enfermería, Jefatura de Medicina, Jefatura de Nutrición, Jefatura de Odontología, Departamento de Salud Pública, Jefatura de Optometría, Jefatura de Trabajo Social, Departamento Experimental, Departamento de Clínica, Departamento de Actualización y Apoyo a la Docencia, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, Subdirección de Extensión y Apoyo Académico, Departamento de Control Escolar, Departamento de Servicio Social y Becas, Departamento de Difusión Cultural y Biblioteca, Departamento de Recursos Humanos y Financieros, Departamento de Recursos Materiales, y Servicios Generales.

En noviembre de 2005, fue autorizado el organigrama para el Centro, la Unidad de Asistencia Técnica cambió de nomenclatura por la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica y se creó la Unidad de Informática, dependientes ambas directamente de la Dirección, quedando como órganos de apoyo el Consejo Técnico Consultivo Escolar, el Comité Curricular Comunitario y el Comité Interno de Proyectos.

La Subdirección Académica continúa con la Jefatura de Enfermería, Medicina, Nutrición Odontología Optometría, Trabajo Social, Departamento de Salud Pública, Departamento Experimental, Departamento de Clínica. El Departamento de Actualización y Apoyo a la Docencia cambió de nomenclatura por Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS SECCIÓN DE ESTUDIO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN CICS – UMA

En la Subdirección de Extensión y Apoyo Académico, el Departamento de Actividades Deportivas y Servicios Médicos y el Departamento de Difusión Cultural y Biblioteca se fusionaron, quedando como el Departamento de difusión Cultural y actividades deportivas; el departamento de Servicio Social y Becas cambió de nomenclatura como Unidad Politécnica de Integración Social, y el Departamento de Control Escolar sin cambio.

La Subdirección Administrativa, quedó integrada con el Departamento de Recursos Humanos y Financieros y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Como parte de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, el Colegio de profesores.

En la sesión de consejo del H. Consejo General Consultivo del 29 de mayo, se presentó la reestructuración organizacional de las unidades académicas y administrativas 2009; reorganización producto de la participación comprometida de las unidades académicas de nivel superior, por lo que el Director General del Instituto envió el organigrama autorizado, con vigencia a partir del 1 de junio del mismo año.

Las jefaturas de carrera cambian a departamentos y se crea el departamento de Innovación Educativa, quedando sin cambio la Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual.

En esta nueva estructura la Subdirección de extensión y Apoyo Académico cambia la denominación pro Subdirección de Servicios educativos, el Departamento de Control escolar cambia de nombre a Gestión Escolar y se crean los Departamentos de Servicios Estudiantiles, extensión y apoyos Educativos, quedando sin cambio la Unidad Politécnica de Integración Social.

En la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, se crean los Departamentos de Investigación y el de Posgrado y continúa el Colegio de Profesores.